

Rut : 69.264.700-9

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono : 56-41-2209600

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 25-10-2016 12:06:02

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2774-732-CM16

<b>SEÑOR (ES) :</b>	VISION ACTIVA LATINOAMERICA HOLDING GROUP LIMITADA	<b>A Sr (a) :</b>	Pablo Rodriguez
<b>DIRECCIÓN :</b>	Avd. Los Carrera 1416 Concepción Región del Biobío	<b>FONO :</b>	(56) (41) 3252454
<b>RUT :</b>	76.124.493-0	<b>FAX :</b>	(00)

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	CAPACITACIÓN ASISTENTE EDUCACIÓN		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>			
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Paula Medina	56-41-2209600	paula.medina@daemchiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
86111502 2239-9-lp14	Ensenanza a distancia	35	(1292956) CURSO B-LEARNING FORTALECIENDO LAS COMPETENCIAS DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN VALOR POR ALUMNO 1318886	(1292956) CURSO B-LEARNING FORTALECIENDO LAS COMPETENCIAS DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN VALOR POR ALUMNO; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	100.000,00	0,00	0,00	3.500.000

Orden de Compra  
Proveniente de  
convenio marco

<b>Neto</b>	\$	<b>3.500.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>3.500.000</b>
<b>Exento</b>	\$	<b>0</b>
<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>3.500.000</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

Capacitación para asistentes de la Educación Municipal, administrados por la Dirección de Administración de Educación Municipal

#### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>